

**MINESADCO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**



# **MINESADCO S.A.**

## ***ESTADOS FINANCIEROS***

***Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009***

### **CONTENIDO:**

**Opinión de los Auditores Externos Independientes**

**Componentes de los Estados Financieros Auditados**

**Balances Generales**

**Estados de Resultados**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

### **Definiciones:**

**US\$: Expresado en dólares**

**NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad**

**NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera**

**PYME: Pequeñas y Medianas Empresas**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

**MINESADCO S.A.**

### Informe sobre los estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MINESADCO S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

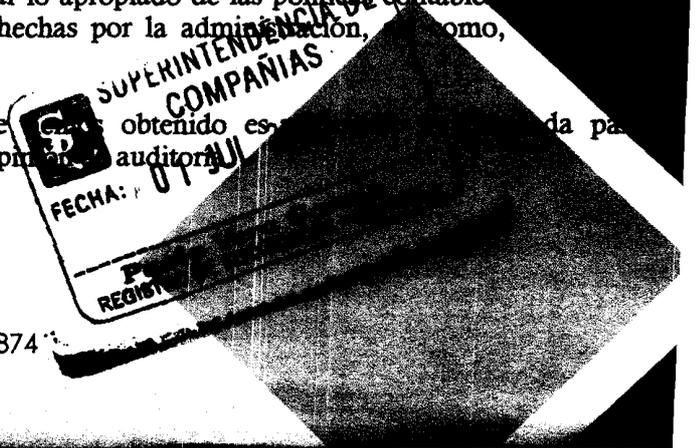
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como, la preparación y presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de MINESADCO S.A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los cierres de los ejercicios en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### *Otro asunto*

Los estados financieros de MINESADCO S.A., al 31 de diciembre del 2009 fueron auditados por otro auditor que con fecha 20 de agosto del 2010 expresó una opinión con una salvedad relacionada con la limitación en el alcance para validar los saldos iniciales del período 2009 y la aplicación uniforme de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad sobre ciertas partidas específicas de años anteriores. Al 31 de diciembre del 2010 hemos obtenido la información suficiente para determinar que los saldos iniciales de los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Informe sobre otros requisitos legales**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de MINESADCO S.A., al 31 de diciembre del 2010, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Machala, 27 de junio del 2011

Christian Valenzuela  
Socio

*Audit Solver Auditores y Contadores Cía. Ltda.*

**AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.**  
SC. RNAE No. 750



**MINESADCO S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
(Expresados en dólares)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja - bancos		2.450	1
Cuentas por cobrar	3	263.059	406.331
Inventarios		63.226	31.234
Gastos pagados por anticipado		15.225	
<b>Total activo corriente</b>		<b>343.960</b>	<b>437.566</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - neto</b>	4	1.497.658	1.086.194
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Inversiones y derechos mineros	5	559.387	587.072
Cargos diferidos		72.774	
<b>Total otros activos</b>		<b>632.161</b>	<b>587.072</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.473.779</b>	<b>2.110.832</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros bancarios		48.081	49.907
Obligaciones con bancos y terceros	6	36.028	
Cuentas por pagar	7	841.740	562.528
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>925.849</b>	<b>612.435</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones con bancos y terceros	6	90.953	
Accionistas y compañías relacionadas	8	91.486	1.472.301
<b>Total pasivo largo plazo</b>		<b>182.439</b>	<b>1.472.301</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.108.288</b>	<b>2.084.736</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	9	1.365.491	26.096
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.473.779</b>	<b>2.110.832</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**MINESADCO S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos operacionales		4.487.979	2.342.890
Ingresos no operacionales		7.018	4
		<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos</b>		4.494.996	2.342.894
<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>		3.504.498	1.625.635
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>990.498</b>	<b>717.259</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de administración y ventas		772.929	474.089
Gastos financieros		4.890	1.115
Otros gastos		105.918	23.540
		<hr/>	<hr/>
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>883.737</b>	<b>498.744</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	10	<hr/> 106.761	<hr/> 218.515
Participación trabajadores	10	16.014	32.777
Impuesto a la renta	10	31.194	23.179
<b>UTILIDAD NETA</b>		<hr/> <b>59.553</b>	<hr/> <b>162.559</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**MINESADCO S.A.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
 (Expresados en dólares)

	nota	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad neta	Total
<b>Saldos al 1 de enero del 2009</b>		1.000		(149.310)	11.847	(136.463)
Transferencia a resultados acumulados				11.847	(11.847)	
Utilidad neta					162.559	162.559
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>		1.000		(137.463)	162.559	26.096
Transferencia a reserva legal			500		(500)	
Transferencia a resultados acumulados				162.059	(162.059)	
Capitalización de resultados acumulados	9	19.158		(19.158)		
Compensación de créditos	9	1.279.842				1.279.842
Utilidad neta	10				59.553	59.553
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>		1.300.000	500	5.438	59.553	1.365.491

**Las notas son parte integrante de los estados financieros**

**MINESADCO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
 (Expresados en dólares)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Efectivo provisto por clientes	3.378.975	2.073.472
Efectivo utilizado en proveedores, compañías relacionadas, funcionarios y empleados y otros	(2.680.407)	(2.043.379)
Impuesto a la renta y obligaciones a los trabajadores pagado	(32.070)	(7.162)
Intereses y costos financieros	(4.890)	(1.114)
Otros ingresos, neto	2.696	
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>664.304</b>	<b>21.817</b>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Efectivo utilizado en la adquisición de propiedad y equipos	(503.289)	(162.326)
Efectivo utilizado en otros activos	(72.774)	
Efectivo utilizado en préstamos a partes relacionadas	(143.044)	
Efectivo utilizado en la adquisición de derechos mineros		(9.289)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(719.107)</b>	<b>(171.615)</b>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
(Disminución) Incremento en sobregiros bancarios	(1.826)	18.634
Efectivo recibido por créditos bancarios y financieros	126.980	
Efectivo (utilizado en) provisto por terceros y accionistas	(67.902)	125.339
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>57.252</b>	<b>143.973</b>
 <b>AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2.449</b>	<b>(5.825)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	<b>1</b>	<b>5.826</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>	<b>2.451</b>	<b>1</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

# **MINESADCO S.A.**

## **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Utilidad neta</b>	59.553	162.559
<b>Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Depreciaciones	91.825	69.967
Amortizaciones	27.414	600
Provisión por regalías	36.203	40.145
Baja de concesiones y otros	(4.373)	
Participación a trabajadores	16.014	32.777
Impuesto a la renta	31.194	23.179
<b>Utilidad Conciliada</b>	<u>257.830</u>	<u>329.227</u>
<b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar	173.427	(163.177)
Aumento de inventarios	(31.992)	(8.761)
(Aumento) Disminución de gastos anticipados	(15.225)	
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	280.264	(135.472)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>664.304</u>	<u>21.817</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

# ***MINESADCO S.A.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

### **1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**MINESADCO S.A.**, fue constituida en Machala el 25 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de 2006. Su actividad principal es diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y conservación del medio ambiente; así mismo desarrollar labores mineras en sus diferentes fases, compra y venta de equipo e insumo minero. Además se dedica a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, manejo de plantas de beneficio de minerales y la comercialización de los mismos.

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía realiza la exploración, transformación, explotación y comercialización de sus concesiones mineras que se encuentran ubicadas en Portovelo, Provincia de El Oro, lugar donde se localizan sus instalaciones industriales.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus transacciones se registran con base al costo histórico. La aplicación de estas normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.QIJ.0010 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus periodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completa: en la preparación de sus estados financieros.

**MINESADCO S.A.**, de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF para PYMES a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

**a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **MINESADCO S.A.**, es una Compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**b. Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

**c. Período de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

**d. Cuentas por Cobrar**

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos.

**e. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando se ha producido la transferencia de dominio al comprador en cualquier forma, independientemente de su cobro.

**f. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**g. Propiedad, Planta y Equipo**

Los saldos de propiedad planta y equipo están registrados a su costo histórico en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

**h. Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinaria, mobiliario y equipo	10%
Planta de beneficio	5%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%
Otros activos	10%

Los gastos por depreciación del costo del activo se registran en los resultados del año.

**i. Participación a Trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

A partir del año 2009, de acuerdo al Artículo No.67 de la Ley Minera vigente se establece que para las actividades de pequeña minería, del 15% establecido para los trabajadores, el 10% será pagado a los trabajadores de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Código del Trabajo y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinara única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo establecido por SENPLADES.

**j. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 25%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

**k. Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas de la siguiente forma:

	2010	2009
Clientes	26,840	269,422
Compañías relacionadas	183,789	91,755
Impuestos anticipados	41,718	28,619
Anticipo a proveedores	10,156	2,074
Otras	556	14,470
<b>Total</b>	<b>263,059</b>	<b>406,331</b>

Los valores de compañías relacionadas corresponden a:

	2010	2009
Gualaquiza Ingenieros S.A.	28,500	22,500
Cormirey S.A.	28,211	
Accionistas	127,078	
Minera DMG S.A.		40,672
Minera del Pacifico		28,583
<b>Total</b>	<b>183,789</b>	<b>91,755</b>

Compañías relacionadas corresponden a préstamos y a valores cancelados por compras de bienes y servicios entre sí, estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha definida de vencimiento.

### 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, propiedad, planta y equipo está desglosado de la siguiente forma:

	2010			
	Saldo al inicio	Adiciones	Transferencias	Saldo al final
Terrenos	392,008	50,000		442,008
Obras en proceso	123,929	46,260	(169,478)	711
Edificios	8,900		73,861	82,761
Maquinarias, mobiliario y equipos	490,009	218,130	55,451	763,590
Planta de beneficio	237,213			237,213
Equipos de computación	14,642	4,828		19,470
Vehículos	550	140,179		140,729
Instalaciones	3,186	43,892	39,344	86,422
Otros activos	300		822	1,122
<b>Total Costo</b>	<b>1,270,737</b>	<b>503,289</b>		<b>1,774,026</b>
(-) Depreciación acumulada	(184,543)	(91,825)		(276,368)
<b>Total</b>	<b>1,086,194</b>	<b>411,464</b>		<b>1,497,658</b>

**MINESADCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>2009</b>			
	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	392,008		392,008
Obras en proceso	62,634	61,295	123,929
Edificios	8,900		8,900
Maquinarias, mobiliario y equipos	395,537	94,472	490,009
Planta de beneficio	237,213		237,213
Equipos de computación	8,083	6,559	14,642
Vehículos	550		550
Instalaciones	3,186		3,186
Otros activos	300		300
<b>Total Costo</b>	<b>1,108,411</b>	<b>162,326</b>	<b>1,270,737</b>
(-) Depreciación acumulada	(114,576)	(69,967)	(184,543)
<b>Total</b>	<b>993,835</b>	<b>92,359</b>	<b>1,086,194</b>

**5. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS**

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a los contratos celebrados por la Compañía y el Estado Ecuatoriano para la operación de los campos mineros así como los valores pagados por concesiones mineras, de acuerdo al siguiente detalle:

	2010	2009
Renegociación minera	575,929	575,929
Derechos mineros	500	1,000
Concesiones mineras	2,000	2,000
Otras concesiones	9,288	9,288
(-) Amortización acumulada	(28,331)	(1,146)
<b>Total</b>	<b>559,387</b>	<b>587,072</b>

El movimiento de la amortización acumulada es el siguiente.

Movimientos	Valor
Saldo inicial	(1,146)
(-) Bajas	177
(+) Adiciones	(27,414)
(-) Ajustes	52
<b>Saldo final</b>	<b>(28,331)</b>

En la nota 12 se indica un resumen de los principales contratos de concesiones que se encuentran vigentes al 31 de diciembre del 2010.

**6. OBLIGACIONES CON BANCOS Y TERCEROS**

Al 31 de diciembre del 2010 se han contratado créditos para la operación del negocio y adquisición de maquinaria con las siguientes instituciones:

	Porción Corriente	Largo Plazo
Banco Pichincha C.A.	13,787	6,214
CFC Morello S.A.	22,241	84,739
Total	<u>36,028</u>	<u>90,953</u>

- (1) Los saldos con Banco del Pichincha corresponden al crédito para capital de trabajo, concedido a 18 meses con una tasa de interés del 11.20% anual.
- (2) La obligación con CFC Morello S.A., corresponde a la porción corriente y largo plazo del crédito concedido en la adquisición de un vehículo de carga pesada. El plazo del crédito es de 48 meses y vence en octubre del 2014 con una tasa de interés del 15.2% anual

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar está compuesto por:

	2010	2009
Proveedores	356,911	126,967
Obligaciones tributarias	289,694	239,388
Obligaciones laborales	161,075	107,044
Compañías relacionadas	34,034	86,436
Otras	26	2,693
Total	<u>841,740</u>	<u>562,528</u>

**8. ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las obligaciones a largo plazo con Accionistas y Compañías relacionadas corresponden a:

	2010	2009
YellowRiver S.A. (1)	49,549	67,408
Nevada S.A.(1)	41,937	125,051
Accionistas		<u>1,279,842</u>
TOTAL	<u>91,486</u>	<u>1,472,301</u>

- (3) Los valores pendientes de pago a YellowRiver S.A. y Nevada S.A., corresponden a saldos de años anteriores que se utilizan para cubrir las obligaciones con terceros que pudieran presentarse al momento de liquidarse estas compañías, debido a que MINESADCO S.A., adquirió los activos y pasivos de estas compañías. La Administración estima que estos valores se utilizarán en caso de que ciertos contingentes laborales se volvieran efectivos.

## 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía realizó un incremento de capital con la compensación de créditos de sus accionistas y con utilidades acumuladas como se indica a continuación:

Compensación de créditos	Utilidades acumuladas	Total aporte	Capital inicial	Capital actual
1,279,842	19,158	1,299,000	1,000	1,300,000

El incremento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 30 de diciembre del 2010.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2010, se calcula en un 25% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales están sujetos a retención del 1% y para los extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2010 y 2009 fue la siguiente:

	2010	2009
(=) Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos	106,761	218,515
(-) 15% Participación trabajadores	(16,014)	(32,777)
(+) Gastos no deducibles	119,409	38,657
(-) Amortización de pérdidas	(52,539)	(46,435)
(-) Deducciones especiales	(32,840)	(85,244)
(=) Utilidad gravable	124,777	92,716
<b>Impuesto Renta 25%</b>		
(=) Impuesto causado	31,194	23,179

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2008 al 2010.

## 11. PRINCIPALES CONTRATOS DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS

### 1. AUTORIZACION PARA LA INSTALACION Y OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO "ORQUIDEAS DE LOS ANDES" CODIGO 390016

Con fecha 2 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero, la autorización otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, para la instalación y operación de la planta de beneficio ORQUIDEAS DE LOS ANDES código 390016 con el número Cincuenta y cinco (55); a favor de la compañía MINESADCO S.A., mediante el cual se confiere en forma legal el derecho para ejecutar las fases de beneficio, fundición y refinación de metales, así como, la instalación y operación de la planta de acuerdo a lo previsto en las normas legales.

La Planta está ubicada en la Parroquia de Zaruma, Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro y se otorga un plazo de autorización de 3 años desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

### 2. CONCESION PARA MINERALES METALICOS "CASA NEGRA" CODIGO 300287

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada "Casa Negra" Código 300287 con el número Cincuenta y cinco (55) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 5,50 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 12 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**3. CONCESION PARA MINERALES METALICOS "ORMOVIRO" CODIGO 300405**

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada "Ormoviro" Código 300405 con el número Cuarenta y tres (43) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 8,00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 21 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**4. CONCESION PARA MINERALES METALICOS "B 1/2" CODIGO 388**

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la varias personas, del Área denominada "B 1/2" Código 388 con el número Ochenta y Uno (81) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 25% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 7,00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 1 mes y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**5. CONCESION PARA MINERALES METALICOS "SAN JUAN" CODIGO 374**

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la varias personas, del Área denominada "San Juan" Código 374 con el número Ciento Sesenta y Seis (166) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 6.67% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 8,00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 2 meses y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**6. CONCESION PARA MINERALES METALICOS "EL CIRUELO UNIFICADO" CODIGO 501**

Con fecha 20 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la varias sociedades, del Área denominada "El Ciruelo Unificado" Código 501 con el número Noventa y Seis (96) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturalesno Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 34,47% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 32,90 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 6 meses desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha de preparación de nuestro informe 27 de junio del 2011, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no haya sido revelado en los mismos o en sus notas.